

Tribunal de Ética Gubernamental

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Fomentar los valores éticos que deben regir la conducta de todo servidor público, y promover el respeto y observancia a las normas éticas establecidas en la Ley de Ética Gubernamental.

Formular e implementar políticas para que los servidores públicos se esmeren en el uso racional de los recursos del Estado.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Promover y difundir entre todos los servidores públicos los principios, deberes, derechos y prohibiciones de la Ley de Ética Gubernamental, a fin de que sus actuaciones se rijan en el marco de la Ley.

Capacitar a los servidores públicos, sobre la ética en la función pública, para erradicar la corrupción y otros aspectos relacionados con la Ley de Ética Gubernamental.

Evaluar y tramitar el procedimiento por denuncia interpuesto directamente por los interesados o aquellas que sean remitidas por las Comisiones de Ética e imponer sanciones por infracciones a la Ley de Ética Gubernamental.

3. Objetivos

Promover, difundir y capacitar sobre la ética en la función pública, por medio de orientaciones, seminarios, talleres y conferencias, con el fin de fomentar entre todos los servidores públicos el respeto y observancia a los principios, deberes, derechos y prohibiciones de la Ley de Ética Gubernamental.

Resolver en forma eficiente y ágil, las denuncias interpuestas ante el Tribunal de Ética Gubernamental ya sea por los interesados o remitidas por las Comisiones de Ética.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	700,000

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	680,000
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	671,500
Remuneraciones	605,360
Bienes y Servicios	66,140
Gastos Financieros y Otros	8,500
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	8,500
Gastos de Capital	20,000
Inversiones en Activos Fijos	20,000
Bienes Muebles	20,000
Total	700,000

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional	Lograr que todos los servidores públicos conozcan la Ley de Ética Gubernamental a través de la promoción, difusión y capacitación; además tramitar el procedimiento de denuncias por infracciones a la Ley de Ética Gubernamental.	700,000
01 Dirección Superior y Gestión Operativa		700,000
Total		700,000

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Gestión Operativa	605,360	66,140	8,500	20,000	680,000	20,000	700,000
2007-0600-1-01-01-21-1 Fondo General		605,360	66,140	8,500		680,000		680,000
22-1 Fondo General					20,000		20,000	20,000
Total		605,360	66,140	8,500	20,000	680,000	20,000	700,000

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	3	12,600
451.00 - 500.99	2	12,000
651.00 - 700.99	3	25,200
751.00 - 800.99	2	19,200
951.00 - 1,000.99	2	24,000
1,101.00 - 1,200.99	4	57,600
1,401.00 - 1,500.99	1	18,000
1,801.00 - 1,900.99	4	91,200
1,901.00 - 2,000.99	1	24,000
2,301.00 en adelante	7	318,000
Total	29	601,800

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal de Gobierno	1	60,000
Personal Ejecutivo	5	222,000
Personal Técnico	5	115,200
Personal Administrativo	15	192,000
Personal de Servicio	3	12,600
Total	29	601,800